

Plaza 981/1/TU, donde dice: «Área de conocimiento: “Lenguaje y Sistemas Informáticos”», debe decir: «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en bases de lenguaje de programación», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Bases de Lenguajes de Programación».

Plaza 981/2/TU, donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en fundamentos físicos de la informática», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Fundamentos Físicos de la Informática».

Plaza 981/1/TEU, donde dice: «Área de conocimiento: “Lenguaje y Sistemas Informáticos”», debe decir: «Área de conocimiento: “Lenguajes y Sistemas Informáticos”», y donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en periféricos de ordenadores y visión artificial», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Periféricos de Computadores y Visión Computacional».

Plaza 981/2/TEU, donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en...», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en...».

Móstoles, 9 de julio de 1998.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

16969

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, de la Universidad «Rey Juan Carlos» por la que se corrigen errores a la anterior Resolución de 10 de junio de 1998, en la que se convocan a concurso de acceso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1998, páginas 21952 a 21958, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

A lo largo de todo el texto de la mencionada Resolución, siempre que se dice: «Concurso de acceso» y «Concurso de méritos», debe decir simplemente: «Concurso».

Y en el anexo I:

Plaza 982/2/CU, donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en fenómenos de transporte», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Ampliación de Fenómenos de Transporte».

Plaza 982/1/TEU, donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en “software” avanzado y compiladores e intérpretes, inteligencia artifical», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en “Software” Avanzado, Compiladores e Intérpretes, Inteligencia Artificial».

Móstoles, 9 de julio de 1998.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.